

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE HOJAS DE VIDA Y DE OFERTAS DE EMPLEO PARA LA VINCULACIÓN LABORAL (BOLSA DE EMPLEO)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Los servicios de vinculación laboral se realizan a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo la cual permite vincular la oferta y la demanda laboral de manera gratuita y segura a través de una plataforma on line.
¿A quién está dirigido?	<p>Este servicio se ofrece a buscadores de trabajo, sean éstos personas naturales nacionales o extranjeras residentes y mayores de 18 años de edad. Así como también, a empresas públicas y privadas que necesitan de un perfil para su compañía o emprendimiento.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Hoja de vida registrada• Vacante publicada
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud verbal acercándose a las oficinas de CONQUITO, o2. Solicitud a través de redes sociales, o3. Solicitud mediante oficio dirigido a la máxima autoridad de CONQUITO
¿Cómo hago el trámite?	<p>Buscador de Empleo:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El buscador de empleo solicita el registro de su hoja de vida acercándose directamente a nuestras oficinas, o2. Solicitar una clave de usuario y contraseña a través de la página web de CONQUITO http://www.conquito.org.ec/empleo/ <p>Oferente de empleo:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El oferente de empleo solicita el registro de su vacante en el sistema de empleo acercándose directamente a nuestras oficinas o mediante correo electrónico dirigido al responsable de la unidad en el que conste un contacto del usuario. Una vez analizada la solicitud se contactará al usuario. <p>Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Lugar: Matriz CONQUITO, Avenida Pedro Vicente Maldonado Oe1-172 y Carlos de la Torre, diagonal a la parada Jefferson Pérez del Trole, sector La Colina.</p> <p>Horario: Lunes a Viernes de 08h00 a 16h30.</p>

Base Legal

- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Tercero. Art. Libro III.1 Título III.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servicios Ciudadanos WhatsApp Messenger: (02) 3952310
Correo Electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec
Teléfono: Contact Center Municipal: 1800 510 510

Transparencia